

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



No.	DÍA Y MES	ACTIVIDAD	LEGISLACIÓN APLICABLE Artículo
2023			
1.	30 octubre	Aprobación del “CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024” .	RE 75, numeral 1 LEE 80 fracción II, inciso e) y 255 fracción II
2.	30 octubre	La Secretaría Ejecutiva realizara la presentación al Consejo General del “Plan Integral de Coordinación y Calendario Electoral” que el Instituto Nacional Electoral emita para los Procesos Electorales Concurrentes 2023-2024.	RE 74 y 75, numeral 1 Acuerdo INE: INE/CG446/2023
3.	Hasta antes del inicio del Proceso Electoral	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobará, los Lineamientos para identificar los municipios y los distritos con mayoría de población indígena en el estado de San Luis Potosí para la postulación de candidaturas de personas indígenas, así como los criterios para la verificación de la autoadscripción calificada por lo que refiere al Proceso Electoral Local 2024.	LEE 70 fracción IV, 269, 270 y 271
4.	Hasta antes del inicio del Proceso Electoral	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará los Lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes en los registros de personas jóvenes para la elección de diputaciones y ayuntamientos , en el Proceso Electoral Local 2024.	LEE 49 fracción I, inciso a), 265 párrafo tercero y 278 segundo párrafo

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



5.	Hasta antes del inicio del Proceso Electoral	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará los Lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes en los registros de personas con discapacidad para la elección de diputaciones y ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2024.	LEE 70 fracción IV, 265 y 268
6.	Hasta antes del inicio del Proceso Electoral	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará los Lineamientos que establecen el mecanismo que se aplicará para la verificación del cumplimiento al principio de paridad de género en los registros de candidaturas a diputaciones e integrantes de los ayuntamientos del estado de San Luis Potosí, durante el Proceso Electoral Local 2024.	LEE 2, 3 fracción II inciso r), 139 fracción XIX, 221, 261 y 265
7.	Hasta antes del inicio del Proceso Electoral	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará los Lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.	LEE 23, 70 fracciones II y III, 139 fracciones XVI, XXXI y XXXII y 195 fracción XII
8.	Hasta antes del inicio del Proceso Electoral	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará los Lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes en los registros de personas de la diversidad sexual para la elección de diputaciones y ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2024.	LEE 70 fracción IV, 265 y 268
9.	30 octubre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará los Lineamientos para el Registro de Coaliciones.	LEE 173
10.	30 octubre al 17 enero	Plazo para que los partidos políticos presenten ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, las solicitudes de registro de Convenios de Coalición para las elecciones a <u>Diputaciones de Mayoría Relativa y Planillas de Mayoría Relativa de Ayuntamientos.</u>	LGPP 92, numeral 1 LEE 173 CPEUM Transitorio 2, fracción I, párrafo 2
11.	31 octubre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobará, los Lineamientos para el registro de Candidaturas Independientes.	LEE 207

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



12.	31 octubre	Fecha límite para que el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, apruebe la CONVOCATORIA y los formatos respectivos, para la ciudadanía que desee participar en el proceso de registro como ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES para los cargos a Diputaciones de Mayoría Relativa y Presidencias Municipales .	LEE 202, 203, 204, 206 y 208
13.	31 octubre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará los Lineamientos para la emisión de nombramientos y remociones de integrantes de Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales .	LEE 104
14.	31 octubre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará los Lineamientos de reelección .	LEE 275, fracción IV y V
15.	31 octubre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realizará el Sorteo para determinar de forma aleatoria el distrito electoral que será en el que los partidos, coaliciones y candidatos independientes deberán postular candidaturas de personas indígenas .	LEE 271, párrafo segundo
16.	31 octubre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará el Acuerdo de integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) .	RE 340
17.	1 al 30 noviembre	Plazo para la presentación de la solicitud de registro como aspirante a la Candidatura Independiente a Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa y Presidencias Municipales para el Estado de San Luis Potosí.	LEE 203, 205 y 206
18.	11 noviembre al 31 de diciembre	Periodo en el cual Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará la documentación y materiales electorales del Proceso Electoral Local 2024 .	LEE 49, fracción I, inciso f)
19.	15 noviembre	Fecha límite para que el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, apruebe los programas y cursos de capacitación electoral para las consejeras o consejeros y funcionarias o funcionarios electorales de las Comisiones Distritales Electorales y de los Comités Municipales Electorales, así como los de educación cívica para la ciudadanía en general.	LEE 49, fracción I, inciso h)

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



20.	15 noviembre	Fecha límite para que los partidos políticos hagan públicos y entreguen al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana los criterios para garantizar la paridad entre los géneros en todas sus dimensiones en candidaturas a diputaciones y ayuntamientos.	LEE 139, fracción XIX
21.	24 noviembre	Fecha límite para que el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proceda a emitir los dictámenes de procedencia o improcedencia según corresponda, con respecto a los criterios que presenten los partidos políticos para garantizar la paridad entre los géneros en las candidaturas a Diputaciones y Ayuntamientos .	LEE 49, fracción I, inciso a) y 139, fracción XIX
22.	26 noviembre al 15 enero	Periodo en el cual el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana entregará a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, de los archivos con los diseños a color y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales aprobados para el Proceso Electoral Local 2024 .	RE 160
23.	30 noviembre	Fecha límite para que el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, apruebe la estrategia de capacitación y organización electoral para el Proceso Electoral Local 2024.	LEE 49, fracción I, inciso h)
24.	30 noviembre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará los Lineamientos para garantizar la integración de organismos electos con paridad sustantiva.	LEE 268 y 393, fracción V
25.	30 noviembre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará los Lineamientos para garantizar la integración de organismos electos con personas indígenas .	LEE 269 y 271
26.	30 noviembre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará los Lineamientos de Registros de Candidaturas a Diputaciones y Ayuntamientos para el Proceso Electoral Local 2024 .	LEE 49, fracción I, inciso a), 276 y 277
27.	2 diciembre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, determinará si la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se realizará por el propio organismo electoral o con el apoyo de un tercero .	RE 338, numeral 5
28.	3 diciembre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará la Metodología de Monitoreo de espacios que difunden noticias .	RE 298, inciso a)

“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027



29.	18 diciembre	Fecha límite para que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana prevenga a los Partidos Políticos para que informen al organismo electoral antes indicado, el procedimiento interno que aplicarán para la selección de sus candidaturas a cargos de Diputaciones y Ayuntamientos.	Ley General de Partidos Políticos 23 fracción I, inciso e) LEE 138, fracción V, y 319
30.	18 diciembre	Fecha límite para que los partidos políticos determinen el procedimiento interno que aplicarán para la selección de sus candidaturas a cargos de Diputaciones y Ayuntamientos.	LEE 319, párrafo segundo
31.	28 diciembre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará el Catálogo de espacios que difunden noticias.	RE 298, inciso b)
32.	29 diciembre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará la estrategia de promoción de la participación ciudadana y el voto, que se llevará a cabo con la colaboración de las Comisiones Distritales Electorales y de los Comités Municipales Electorales en cada una de sus demarcaciones.	LGIPE 6, numeral 1
33.	29 diciembre	A más tardar el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará el acuerdo por medio del cual se determina el Proceso Técnico Operativo del Sistema “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”.	SUP-RAP-21/2021 y Acumulados
2024			
34.	1 al 31 enero	Periodo en el cual el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realizará la asignación y distribución del financiamiento público a los partidos políticos, en los términos de los artículos 153 y 157 esta Ley Electoral del Estado, y a las Candidaturas Independientes, de conformidad con las reglas previstas.	LEE 49, fracción III, inciso d) y 157
35.	1 al 31 enero	Periodo en el cual el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobará los límites de financiamiento privado, aportaciones de militantes, simpatizantes y precandidatas y precandidatos o candidatas y candidatos; así como el límite individual de aportaciones para Diputaciones y Ayuntamientos.	Acuerdo INE: INE/CG446/2023 Plan Integral

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



36.	1 al 31 enero	Periodo en el cual el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realizara la instalación formal de las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales que tendrán a su cargo las elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos.	Acuerdo INE: INE/CG446/2023 Plan Integral LEE 97
37.	2 enero	Sesión Pública de Instalación del Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para el inicio y preparación del proceso de elección de Diputaciones que integrarán la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado periodo: 2024-2027 y Ayuntamientos para el periodo 2024-2027.	LEE 6°, fracción XLII, 43, 51, 255 y 257
38.	2 enero	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará el Acuerdo por el que se determina el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).	RE 338, numeral 1, inciso d)
39.	2 enero	El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana requiere al H. Congreso del Estado para que ratifique o designe a sus Representantes ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	LEE 48, fracción II y 255
40.	2 enero	El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana convoca a los Partidos Políticos con derecho a participar en el proceso de elección 2023-2024, para que designen a sus respectivos Representantes ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	LEE 255 fracción I
41.	2 enero	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, realizara el sorteo a los partidos políticos registrados y, en su caso, las candidaturas independientes, para la distribución en forma equitativa de bastidores y mamparas de uso común.	LEE 336, Cuarto Párrafo

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



42.	2 enero	<p>Fecha límite para que el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, apruebe y ordene la publicación de la “CONVOCATORIA” a los Partidos Políticos, Candidaturas Independientes y Coaliciones con derecho a participar en la elección de Diputaciones por ambos principios, para que:</p> <p>Del 1 al 7 de marzo de 2024, presenten su respectiva solicitud de registro de fórmulas de candidatas y candidatos a <u>Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa</u> ante la Comisión Distrital Electoral que corresponda; y</p> <p>Del 8 al 15 de marzo de 2024, las listas de candidatas y candidatos a <u>Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional</u> ante el Consejo.</p>	<p align="center">Acuerdo INE: INE/CG446/2023 Plan Integral LEE 49, fracción I, inciso e), 257 fracción III, y 262</p>
43.	2 enero	<p>Fecha límite para que el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará y ordenará la publicación de la “CONVOCATORIA” a los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes con derecho a participar en la elección de <u>Ayuntamientos</u>, para que del 8 al 15 de marzo de 2024 presenten ante el Comité Municipal Electoral correspondiente, su respectiva solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatas o candidatos a Regidurías por el Principio de Representación Proporcional.</p>	<p align="center">Acuerdo INE: INE/CG446/2023 Plan Integral LEE 49, fracción I, inciso e), 257 fracción III, y 262</p>
44.	2 enero	<p>El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realizara la emisión de la convocatoria para la ciudadanía que desee participar en la observación electoral</p>	<p align="center">LEE 300</p>
45.	2 enero al 7 mayo	<p>Periodo de Recepción de solicitudes de la ciudadanía que desee participar en la observación electoral.</p>	<p align="center">LEE 300</p>
46.	2 enero	<p>El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana determinará los topes de gastos de precampaña por precandidata o precandidato y tipo de elección esto es para Diputaciones y Ayuntamientos.</p>	<p align="center">Acuerdo INE: INE/CG188/2020 Plan Integral LEE 321</p>

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



47.	4 y 5 enero	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, emitirá los acuerdos definitivos relacionados con el registro de aspirantes a candidaturas independientes a las Diputaciones y Presidencias Municipales de Ayuntamiento que hayan resultado procedentes e improcedentes, según corresponda.	LEE 208
48.	6 enero	El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, notificará a las y los aspirantes a candidaturas independientes a la elección de Diputaciones y Ayuntamientos los acuerdos definitivos, mediante publicación en los estrados y en la página de internet del Consejo.	LEE 208
49.	15 enero al 15 febrero	Periodo en el cual el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en conjunto con las Juntas Distritales Ejecutivas en San Luis Potosí del Instituto Nacional Electoral realizará los recorridos por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas.	RE 236, 237, apartado tercero, 242 y 244
50.	15 enero al 8 marzo	Periodo en el cual el Consejo Estatal Electoral y de Participación en conjunto con la Junta Local Ejecutiva en San Luis Potosí del Instituto Nacional Electoral realizará la revisión, corrección y validación de los materiales didácticos para el funcionariado de casilla.	RE 112, fracción III, inciso f) y 118, inciso a) Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024
51.	15 enero	Fecha límite para que el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana designará a las y los integrantes de las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales.	Acuerdo INE: INE/CG446/2023 Plan Integral
52.	15 enero	Fecha límite para que los partidos políticos presenten ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la Plataforma Electoral que aplicaran para cada elección que participen en el Proceso Electoral Local 2024.	LEE 275
53.	15 enero	Fecha límite para que el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará la integración de las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales que actuarán en el Proceso Electoral 2024, y ordenará su publicación en el Periódico Oficial del Estado.	Acuerdo INE: INE/CG446/2023 Plan Integral

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



54.	17 enero al 10 de febrero	Periodo para que las y los Aspirantes a Candidaturas Independientes a las elecciones a Diputaciones y Ayuntamientos, obten gan el respaldo ciudadano. (25 días)	Acuerdo INE: INE/CG439/2023 INE/CG446/2023 LEE 209
55.	17 enero al 10 de febrero	Periodo de precampaña para las elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos. (25 días).	Acuerdo INE: INE/CG439/2023 INE/CG446/2023 LEE 319, fracción II
56.	27 enero	Fecha límite para que el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, emita las resoluciones de los registros de los Convenios de Coalición para las elecciones a Diputaciones y Ayuntamientos presentados ante Consejo.	Ley General de Partidos Políticos 92, numeral 3
57.	27 al 29 enero	Periodo en el cual el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana ordenará la publicación en el Periódico Oficial del Estado de los acuerdos relativos a los Convenios de Coalición que resulten procedentes para las elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos.	Ley General de Partidos Políticos 92, numeral 4
58.	31 enero	Los Partidos Políticos que participan en el proceso de elección, tienen la obligación de publicar y difundir en las demarcaciones electorales en que participen, así como en los tiempos que les corresponden en las estaciones de radio y en los canales de televisión, la respectiva Plataforma que sostendrán en la elección de que se trate.	Ley General de Partidos Políticos 25, numeral 1, inciso j)
59.	1 febrero	Conclusión del plazo para la presentación ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de las solicitudes de registro de Convenios de Participación por parte de las Agrupaciones Políticas Estatales que pretendan participar con algún Partido Político o candidatura independiente, en el proceso de elección de Diputaciones de Mayoría Relativa.	LEE 194, fracción III
60.	1 febrero	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará el acuerdo por medio del cual se determina la fecha de inicio de la publicación de la información en el Sistema “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”.	SUP-RAP-21/2021 y Acumulados

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



61.	1 febrero al 31 de mayo	Periodo en el cual el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales llevarán a cabo la implementación de la estrategia de promoción de la participación ciudadana y el voto.	LGIFE 6, numeral 1
62.	1 febrero al 2 de junio	Implementación del plan de trabajo conjunto entre el Instituto Nacional Electoral y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para la promoción de la participación ciudadana .	LGIFE 6, fracción I RE 29, fracción II, inciso q)
63.	1 al 29 febrero	Periodo en el cual las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales determinarán los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral.	RE 166
64.	2 febrero	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobará el Acuerdo por el que se determina la ubicación, instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y, en su caso, el o los Centros de Captura y Verificación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) .	RE 339, numeral 1, inciso e)
65.	2 febrero	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, designará al Ente Auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) .	RE 347, numeral 1
66.	7 febrero al 6 marzo	Periodo en el cual el Instituto Nacional Electoral y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana recibirán las observaciones de los partidos políticos y en su caso, candidaturas independientes, a la Lista Nominal de Electores de San Luis Potosí para revisión.	RE 89, 91 y 92
67.	8 febrero	Conclusión del plazo para la presentación ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de las solicitudes de registro de Convenios de Participación por parte de las Agrupaciones Políticas Estatales que pretendan participar con algún Partido Político o candidatura independiente, en el proceso de elección de Ayuntamientos .	LEE 194, fracción III
68.	11 febrero	Fecha límite para que el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana emita los dictámenes de procedencia e improcedencia, respecto de las solicitudes de registro de Convenios de Participación por parte de las Agrupaciones Políticas Estatales para la elección de Diputaciones de Mayoría Relativa y ordenará la publicación de los acuerdos en el Periódico Oficial del Estado y en por lo menos uno de los diarios de mayor circulación de la Entidad, y lo comunicará a los demás organismos electorales competentes.	LEE 194, fracción III

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



69.	11 al 15 febrero	Periodo en el cual se envían a las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales los nombres, emblemas o logotipos de los partidos, así como los datos de los directivos y representaciones partidistas.	LEE 49, fracción IV, inciso b)
70.	18 febrero	Fecha límite para que Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana emita los dictámenes de procedencia e improcedencia, respecto de las solicitudes de registro de Convenios de Participación por parte de las Agrupaciones Políticas Estatales para la elección de Ayuntamientos y ordene la publicación de los acuerdos en el Periódico Oficial del Estado y en por lo menos uno de los diarios de mayor circulación de la Entidad, y lo comunicará a los demás organismos electorales competentes.	LEE 194, fracción III
71.	21 al 26 febrero	Periodo en el cual el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, emitirá las Declaratorias relativas a la ciudadanía que obtuvo el derecho a ser registrada como Candidatas o Candidatos Independientes para participar bajo esa figura en las elecciones a Diputaciones de Mayoría Relativa y Presidencias Municipales.	LEE 214 y 215
72.	21 al 26 febrero	Periodo en el cual la Secretaría Ejecutiva notificara a la ciudadanía que obtuvo el derecho a ser registrada ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, como Candidatas o Candidatos Independientes a los cargos a Diputaciones de Mayoría Relativa y Presidencias Municipales. Publicando la información en los Estrados, en la página de internet del Consejo y se hará del conocimiento público a través de dos diarios de circulación comercial en el Estado.	LEE 215
73.	26 febrero	Fecha límite para que los partidos políticos, precandidatas y precandidatos, así como aspirantes a candidaturas independientes retiren su propaganda electoral utilizada en la precampaña relativa a la elección de candidaturas a diputaciones y ayuntamientos.	LEE 322 párrafo tercero
74.	27 febrero al 16 marzo	Periodo en el cual el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en conjunto con los Consejos Distritales en San Luis Potosí del Instituto Nacional Electoral llevarán a cabo las visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias.	RE 242
75.	28 febrero	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobará los Lineamientos de cómputos de las elecciones de diputados y ayuntamientos.	LEE 383

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



76.	1 al 7 marzo	“REGISTROS DE CANDIDATURAS A LAS DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA” Plazo para que los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes, presenten ante las Comisiones Distritales Electorales, sus respectivas solicitudes de registro de fórmulas de candidaturas a Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa.	LEE 259
77.	1 al 15 marzo	Periodo en el cual se realizará la verificación por parte de la Junta Local Ejecutiva y las Juntas Distritales Ejecutivas en San Luis Potosí del Instituto Nacional Electoral de las condiciones y equipamiento de las bodegas electorales de las Comisiones Distritales Electorales, los Comités Municipales Electorales y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	RE 166, 167, 168 y 169
78.	1 al 30 marzo	Designación de la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.	RE 167
79.	1 al 30 marzo	Periodo en el cual las presidencias de las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales informarán al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.	RE 169
80.	2 marzo	Formalización del instrumento jurídico celebrado entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Ente Auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).	RE 347, numeral 1
81.	8 al 12 marzo	Dentro de este periodo la Secretaría Ejecutiva verificará el cumplimiento al principio de paridad de género en los registros de candidaturas a Diputaciones de Mayoría Relativa.	LEE 261
82.	8 al 15 marzo	“REGISTROS DE CANDIDATURAS A LAS DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL” Plazo para que los Partidos Políticos, presenten ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, su respectiva solicitud de registro de listas de candidaturas a Diputaciones de Representación Proporcional.	LEE 260

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



83.	8 al 15 marzo	“REGISTROS DE CANDIDATURAS A AYUNTAMIENTOS” Plazo para que los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes, presenten ante el Comité Municipal Electoral correspondiente, su respectiva solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y lista de Regidurías de Representación Proporcional.	LEE 260
84.	13 marzo	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitirá a la Junta Local Ejecutiva de San Luis Potosí del Instituto Nacional Electoral las propuestas de escenarios de cómputos , para la dictaminación de viabilidad.	RE ANEXO 17
85.	16 al 20 marzo	Plazo en que la Secretaría Ejecutiva verificará el cumplimiento al principio de paridad de género en los registros de candidaturas a Diputaciones de Representación Proporcional y Ayuntamientos.	LEE 261
86.	18 marzo al 27 de abril	Periodo en el cual el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Instituto Nacional Electoral realizara las actividades de reclutamiento, selección y contratación de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales.	RE 29, fracción II, inciso e) Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024
87.	28 marzo	Entrega a la Junta Local Ejecutiva en San Luis Potosí del Instituto Nacional Electoral de los materiales didácticos impresos para la segunda etapa de capacitación elaborados por parte del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	RE 112, fracción III, inciso f) y 118, inciso a) Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024
88.	29 marzo	Fecha límite para que la Secretaría Ejecutiva presente al Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el proyecto de Dictamen de verificación de la Paridad de Género respecto a los registros de candidaturas a Diputaciones de Mayoría Relativa.	LEE 261, fracción IV
89.	30 y 31 marzo	El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana notificará a las 15 Comisiones Distritales Electorales y a los partidos políticos a través de sus representantes acreditados ante el Consejo General los Dictámenes relativos a la Paridad de Género en las postulaciones de Diputaciones de Mayoría Relativa.	LEE 261, fracción V

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



90.	1 abril al 1 junio	Periodo en el cual el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva y las Juntas Distritales Ejecutivas en San Luis Potosí notificará los avisos domiciliarios para ubicación de casillas en secciones electorales involucradas en Actualizaciones del Marco Geográfico Electoral.	RE 99 ANEXO 8.1
91.	1 al 15 abril	Plazo en el cual las Comisiones Distritales Electorales, los Comités Municipales Electorales y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobarán los distintos escenarios de cómputos.	RE ANEXO 17 LINEAMIENTOS DE CÓMPUTOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
92.	1 al 15 abril	Las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales en conjunto con los Consejos Distritales en San Luis Potosí del Instituto Nacional Electoral llevarán a cabo los recorridos para verificar las propuestas de los mecanismos de recolección.	RE 326
93.	1 al 15 abril	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana entregará las observaciones de los estudios de factibilidad respecto de los mecanismos de recolección.	RE 326 y 332
94.	1 y 2 abril	Las Comisiones Distritales Electorales verificarán si las solicitudes de registros de candidaturas a <u>Diputaciones de Mayoría Relativa</u> presentados reúnen los requisitos de elegibilidad, legalidad y cuotas a que refiere la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral.	LEE 261, fracción VI
95.	6 abril	Fecha limite para que la Secretaría Ejecutiva presente al Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el proyecto de Dictamen de verificación de la Paridad de Género correspondientes a los registros de <u>Diputaciones de Representación Proporcional y Ayuntamientos.</u>	LEE 283
96.	7 y 8 abril	El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana notificará a los 58 Comités Municipales Electorales los Dictámenes relativos a la Paridad de Género en las postulaciones de <u>Ayuntamientos.</u>	LEE 283
97.	9 y 10 abril	La Secretaría Ejecutiva verificará si las solicitudes de registros de candidaturas a <u>Diputaciones de Representación Proporcional</u> presentados reúnen los requisitos de elegibilidad, legalidad y cuotas a que refiere la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral.	LEE 282

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



98.	9 y 10 abril	Los 58 Comités Municipales Electorales verificarán si las solicitudes de registros de candidatas o candidatos a integrantes de <u>Ayuntamientos</u> presentados reúnen los requisitos de elegibilidad, legalidad y cuotas a que refiere la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral.	LEE 282
99.	16 abril al 28 mayo	Periodo para la realización de dos simulacros en las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática.	RE ANEXO 17 LINEAMIENTOS DE CÓMPUTOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
100.	17 abril	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realizará la ejecución de la prueba de funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).	RE 354, numeral 3, inciso e)
101.	19 abril	Las 15 Comisiones Distritales Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobarán los Dictámenes relativos a las solicitudes de registro de candidaturas a <u>Diputaciones de Mayoría Relativa</u> que se hayan presentado por los Partidos Políticos, Coaliciones, así como las Candidaturas Independientes, para el Proceso Electoral Local 2024.	LEE 283
102.	19 abril	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobará los Dictámenes relativos a las solicitudes de registro de candidaturas a <u>Diputaciones de Representación Proporcional</u> que se hayan presentado por los Partidos Políticos, para el Proceso Electoral Local 2024.	LEE 283
103.	19 abril	Los 58 Comités Municipales Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobarán los Dictámenes relativos a las solicitudes de registro de candidaturas a <u>Ayuntamientos</u> que se hayan presentado por los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes, para el Proceso Electoral Local 2024.	LEE 283

“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027



104.	19 abril	El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana ordenara la publicación en el Periódico Oficial del Estado , de los nombres de todas las candidaturas registradas a <u>Diputaciones por ambos principios y Planillas de Mayoría Relativa y listas de regidurías de Representación Proporcional</u> . De igual manera instruirá a las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para que difundan por medio de publicaciones en los estrados correspondientes, los registros de su competencia.	LEE 284
105.	20 abril al 29 de mayo	Inicio de la Campaña Electoral relativa a la elección de <u>Diputaciones Locales y Ayuntamientos</u> . (Concluye el 29 de mayo de 2024)	LEE 337, párrafo primero
106.	20 abril al 29 de mayo	Periodo para que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana promueva la celebración de debates entre los diversos candidatas o candidatos a cargos de Presidente o Presidenta Municipal , los cuales se podrán llevar a cabo cuando alguno de ellos lo solicite, y siempre que medie acuerdo entre las candidaturas que deseen participar. Para <u>Diputaciones</u> , es obligatoria la organización de por lo menos un debate por cada distrito, en el plazo dentro de los cuarenta días del periodo de campaña. (Concluyen el 29 de mayo 2024)	LEE 338
107.	24 abril al 8 mayo	Aprobación de personas Supervisoras Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, así como de personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales ; así como la integración de documentación que será entregada a las presidencias de mesa directiva de casilla durante el Proceso Electoral 2024.	RE 167
108.	25 abril	Desarrollo del <u>primer simulacro</u> del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) .	RE 320, 321 y 322
109.	26 abril	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, presentación del informe del avance cuantitativo en la captura de la información en el Sistema “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” correspondiente al mes de abril.	SUP-RAP-21/2021 y Acumulados

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



110.	1 al 7 mayo	Presentación del Informe por parte del Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana que describa las etapas concluidas para el desarrollo de la herramienta informática, dicho informe será remitido a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva en San Luis Potosí del Instituto Nacional Electoral.	RE ANEXO 17 LINEAMIENTOS DE CÓMPUTOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
111.	1 al 28 de mayo	Las Comisiones Distritales Electorales, los Comités Municipales Electorales y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobarán el acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los Cómputos Distritales y Municipales respectivamente.	RE ANEXO 17 LINEAMIENTOS DE CÓMPUTOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
112.	5 mayo	Desarrollo del segundo simulacro del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).	RE 320, 321 y 322
113.	10 al 18 mayo	El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana pondrá a disposición de las Comisiones Distritales y Comités Municipales Electorales el material electoral.	LEE 313
114.	10 al 24 mayo	Las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales realizarán el conteo, sellado y agrupamiento de boletas e integración de la caja paquete electoral.	RE 176, 177, 178, 179, 180 y 181 ANEXO 5
115.	12 mayo	Ejecución del primer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).	RE 349, numeral 1
116.	19 mayo	Ejecución del segundo simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).	RE 349, numeral 1
117.	19 mayo	Desarrollo del tercer simulacro del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).	RE 320, 321 y 322
118.	26 mayo	Ejecución del tercer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).	RE 349, numeral 1

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



119.	27 mayo al 31 mayo	Las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales, entregan la documentación electoral y los materiales electorales a cada Presidenta o Presidente de las Mesas Directivas de Casillas.	LEE 313 y 315
120.	27 mayo al 30 de junio	Entrega a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, del Reporte con los resultados de las verificaciones de las medidas de seguridad en la documentación electoral del Proceso Electoral 2024.	RE 160, apartado 1, inciso o) ANEXO 4.2
121.	29 mayo	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, presentará el informe del avance cuantitativo en la captura de la información en el Sistema “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” correspondiente al mes de mayo.	SUP-RAP-21/2021 y Acumulados
122.	30 mayo al 2 de junio	Durante los tres días previos a la elección y el día de la jornada electoral no se permitirá la celebración de mítines, de reuniones públicas, ni de cualquier acto de propaganda política el día de la jornada electoral y los tres que le precedan. Asimismo, en tales días, los partidos políticos, sus simpatizantes, sus directivos y las candidatas y los candidatos, se abstendrán de realizar acciones para ofrecer o suministrar gratuitamente bebidas, alimentos o cualquier otro artículo, con fines de promoción al voto o proselitismo político.	LEE 340
123.	30 mayo al 2 de junio	Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en el Estado, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión, que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de la ciudadanía; quedan sujetos quienes lo hicieren, a las penas aplicables a aquéllos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados por Ley Electoral del Estado , y la Ley General de Delitos Electorales.	LEE 337, párrafo quinto
124.	1 y 2 junio	Prohibición de la venta de bebidas alcohólicas, y deberán permanecer cerrados todos los establecimientos que expidan esta clase de bebidas como actividad principal; el Consejo adoptará las medidas que correspondan para la aplicación de esta disposición.	LEE 341
125.	2 junio	“JORNADA ELECTORAL” Para la elección de <u>Diputaciones que integrarán la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado,</u> así como la renovación de <u>los 58 Ayuntamientos, ambos para el Periodo: 2024-2027.</u>	LEE 14

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



126.	2 y 3 junio	Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).	LGIPE 219
127.	2 junio	el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Instituto Nacional Electoral publicará los encartes y dará difusión en medios electrónicos de la ubicación de las casillas.	RE 242
128.	2 junio	Los juzgados de control y tribunales de juicio oral, los juzgados menores, y notarías públicas, con el objeto de que tanto los partidos políticos, como cualquier ciudadana o ciudadano, puedan denunciar anomalías que pudieran surgir durante la jornada electoral, o de que se tuviera que dar fe de cualquier incidente en la misma, <u>permanecerán abiertos durante el día de la elección</u> ; la misma obligación tendrán la Fiscalía General de Estado, y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, o quienes hagan sus veces.	LEE 342
129.	2 junio	Plazo para la presentación del escrito de protesta , salvo el caso de excepción previsto en el artículo 299 fracción VI, de la Ley Electoral del Estado y, sólo podrá ser presentado por las representaciones acreditadas debidamente ante las mesas directivas de casilla, el día de la jornada electoral, al término del escrutinio y cómputo.	LEE 373
130.	2 y 3 junio	Plazo para que las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla personalmente, o a través de algún funcionario o funcionaria que bajo su responsabilidad designen hagan llegar los paquetes electorales correspondientes a la elección de ayuntamientos al Comité Municipal Electoral; y, en su caso, a la Comisión Distrital Electoral de su adscripción , los paquetes correspondientes a la elección de diputaciones , en observancia a los lineamientos que para tal caso se emitan.	LEE 377
131.	4 junio	Las Comisiones Distritales Electorales, los Comités Municipales Electorales y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobarán la habilitación de espacios para la instalación de grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento sobre el desarrollo de los cómputos.	RE ANEXO 17 LINEAMIENTOS DE CÓMPUTOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



132.	5 al 8 junio	<p align="center">Cómputo Distrital Electoral relativo a las elecciones de “Diputaciones de Mayoría Relativa”</p> <p>En la elección de Diputaciones, las Comisiones Distritales Electorales correspondientes en sesión de cómputo pronunciarán la Declaración de Validez de la elección, y extenderá la respectiva “Constancia de Mayoría y Validez” a la fórmula de Diputaciones de Mayoría Relativa que la haya obtenido.</p>	<p align="center">LEE 112, fracciones VIII, 383, 384, 385 y 386 Lineamientos de Cómputos del Consejo</p>
133.	5 al 8 junio	<p align="center">Cómputo Municipal Electoral relativo a la elección de “Ayuntamiento”</p> <p>En la elección de Ayuntamiento, los Comités Municipales Electorales correspondientes en sesión de cómputo pronunciarán en su caso, la Declaración de Validez de la elección, y extenderá la respectiva “Constancia de Mayoría” a la Planilla de Mayoría Relativa que la haya obtenido.</p>	<p align="center">LEE 120, fracciones VII y VIII y 401 Lineamientos de Cómputos del Consejo</p>
134.	5 al 8 junio	<p>Las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales de forma inmediata, remitirán al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la documentación relativa al Cómputo de la elección de Diputaciones y de Ayuntamientos según corresponda, incluyendo en su caso, copia de los Recursos legales interpuesto.</p>	<p align="center">LEE 384, fracción X y 402 Lineamientos de Cómputos del Consejo</p>
135.	7 al 10 junio	<p>Plazo para interponer el Juicio de Nulidad Electoral en contra de los resultados consignados en las Actas del Cómputo para Diputaciones de Mayoría Relativa y del Cómputo Municipal Electoral.</p>	<p align="center">LJESLP 58 y 63</p>
136.	9 junio	<p>El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sesión de cómputo estatal efectúa el cómputo de la votación recibida en todo el Estado para la elección de Diputaciones, aplicando la fórmula electoral para asignar las y los Diputados por el principio de Representación Proporcional, entregando a las o los representantes de los Partidos Políticos las Constancias de Asignación obtenidas.</p>	<p align="center">LEE 387, 388 y 395 Lineamientos de Cómputos del Consejo</p>

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



137.	9 junio	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sesión de cómputo estatal, concluidos los dos actos anteriores, aplicará la fórmula electoral para proceder a la asignación de <u>Regidurías de Representación Proporcional</u> , entregando a las o los Representantes de los Partidos Políticos, las Constancias de Asignación obtenidas.	<p align="center">LEE 402 y 403</p> <p align="center">Lineamientos de Cómputos del Consejo</p>
138.	9 de junio	El Secretario Ejecutivo notificará el inicio de la fase de prevención a los partidos políticos por pérdida de registro por no alcanzar al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en el Proceso Electoral inmediato anterior.	<p align="center">LGPP 97 LEE 179, fracción IV</p>
139.	10 y 11 junio	La Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana notifica a los partidos políticos que se encuentran en el supuesto de pérdida de registro por no alcanzar al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en el Proceso Electoral inmediato anterior, a través del representante acreditado ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el inicio de la fase preventiva.	<p align="center">REGLAMENTO PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES Y ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADAS EN SAN LUIS POTOSÍ</p>
140.	10 al 13 junio	Plazo para interponer el Juicio de Nulidad Electoral , en contra de lo consignado en las <u>Actas relativas al Cómputo Estatal a la Asignación de Diputaciones por el principio de Representación Proporcional</u> y el Acta referente a la <u>Asignación de Regidurías de Representación Proporcional</u> .	<p align="center">LJESLP 58 y 63</p>

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



141.	10 al 15 junio	Plazo para que la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana solicitará al Instituto Nacional Electoral el inventario de los bienes muebles e inmuebles que el partido político adquirió con las prerrogativas estatales en caso de supuesto de pérdida de registro por no alcanzar al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en el Proceso Electoral inmediato anterior.	REGLAMENTO PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES Y ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADAS EN SAN LUIS POTOSÍ
142.	1° al 31 julio	Primera y Segunda Sesión del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana correspondiente al mes de julio.	LEE 51
143.	2 julio	Fecha límite para que los partidos políticos y candidaturas independientes retiren la propaganda electoral que utilizaron en sus respectivas campañas.	LEE 336, párrafo sexto
144.	15 al 30 agosto	Plazo para que el Tribunal Electoral del Estado, resuelva la totalidad de los juicios de nulidad electoral de las elecciones de diputaciones e integrantes de ayuntamientos , respectivamente.	LJESLP 66
145.	11 al 13 septiembre	Periodo en el cual el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana sesionará para Declarar la Validez de la elección de Diputaciones Locales , y dispondrá la publicación correspondiente en el Periódico Oficial. El Consejo informará al H. Congreso del Estado o a la Diputación Permanente, en su caso, de la integración de la Legislatura electa.	CPSLP 31 LEE 49, fracción II, inciso I), 394 y 395.

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



146.	14 septiembre	El Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realizara la declaratoria, resolución o sentencia por lo que la autoridad competente determine la pérdida del registro legal, y esta quedare firme traerá como consecuencia que el partido político pierda su capacidad para cumplir con sus fines constitucionales y legales, así como el goce de sus derechos y las prerrogativas que la ley concede iniciándose formalmente el periodo de liquidación.	REGLAMENTO PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES Y ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADAS EN SAN LUIS POTOSÍ
147.	14 septiembre	Rinde Protesta de Ley la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado.	CPSLP 50
148.	15 septiembre	Inicia primer periodo de sesiones la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado.	CPSLP 52
149.	15 y 16 septiembre	Plazo para que la Secretaría Ejecutiva del Consejo de aviso respecto del proceso de liquidación que se realizará a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.	REGLAMENTO PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES Y ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADAS EN SAN LUIS POTOSÍ

**“CALENDARIO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024”
DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2024-2027
AYUNTAMIENTOS 2024-2027**



150.	28 al 30 septiembre	Plazo para que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realice la Declaración de la Validez o Nulidad en su caso, de la elección de Ayuntamientos , una vez resueltos por el Tribunal Electoral del Estado, la totalidad de los Juicios de Nulidad Electoral interpuestos.	CPSLP 31 LEE 49, fracción II, inciso I)
151.	1 octubre	La Comisión Permanente de Fiscalización solicitará al Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana que realice la declaratoria sobre el inicio del periodo de liquidación o conclusión de operaciones la cual será publicada en el Periódico Oficial del Estado y notificada al partido político.	REGLAMENTO PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES Y ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADAS EN SAN LUIS POTOSÍ
152.	1 octubre	Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la Protesta respectiva ante quien designe el H. Congreso del Estado.	Ley Orgánica 17

NOTA.

- LGIPE-** Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2022.
- LGPP-** Ley General de Partidos Políticos, última reforma publicada en el DOF el 13 de abril de 2020.
- RE-** Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, última reforma publicada en agosto de 2023.
- CPSLP-** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, última reforma publicada en el POE 17 de abril de 2023.
- Ley Orgánica-** Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, última reforma publicada en el POE 27 de febrero de 2023.
- LJESLP-** Ley de Justicia Electoral para el Estado de San Luis Potosí, última reforma publicada en el POE 28 de septiembre de 2022.
- LEE-** Ley Electoral del Estado 2023, última reforma publicada en el POE 29 de julio de 2023.